

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.883

Año XLII

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, en trimestre 1.500 pesetas.
Estranjero... 1.600

ALMERIA --Jueves 5 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Bayas Castellanas, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero 12.883

Teléfono núm. 7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.
Paseo del Príncipe núm. 10.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchana.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

SINDICATO FRUTERO

III.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: El autor de los artículos que se vienen publicando en LA CRÓNICA sobre el Sindicato, emplea el conocido sistema, ya por antiguo y desautorizado, dado al olvido, de entresacar algunos párrafos de las circulares, mezclados con artículos de los Estatutos y del Código, y hacer un conjunto que nadie lo entienda, empezando por él mismo que los emplea.

El autor de dichos artículos está, á juzgar por lo que dice, en un gravísimo error; el movimiento de esta Sociedad tenía que venir de fuera para dentro, no de dentro para fuera; nosotros rehusamos ofrecimientos de dinero en aquella primera reunión; los rehusamos más tarde, porque entendimos que en toda Sociedad nueva lo primero que tiene que llegar es el propagandista y después el hombre de negocios.

A lo que se ve, el Sindicato ha caído en gravísima falta en no dar cuenta al autor de esos artículos de todo cuanto haga y de cuanto piense, pero como todo esto es cuestión de calma y tiempo, basta solo con que deje á un lado toda impaciencia y vaya viendo, desde lejos por supuesto, cómo todos los sucesos se van desarrollando y hasta donde llega el final de esta historia.

No sé si habrá llegado á proponer esto, pero es lo cierto que entre citas del Código de Comercio por un lado, dichas en tonos enfáticos

y ampulosos, recortes por otro de Circulares y opiniones deslizadas en conversaciones particulares y de pura confianza y sacadas luego al periódico, y aun en contra de la voluntad del que escribe, resulta un hecho probado; y es que la tendencia á la Asociación es evidente, y que el Sindicato, en vez de empujar esta tendencia de un modo imprudente, la ha moderado y la ha sujetado á sus justos límites, ateniéndose á los acuerdos de su primera Junta.

El Sindicato es Sociedad donde rigen las mayorías. Aquí no podía legislarse por decretos; así es que en la última reunión, que ha sido sin disputa la más importante, tuvimos ocasión de decir: «La Junta solo viene á daros cuenta de sus gestiones, á relatar su historia, á rendiros cuentas y á entregaros las llaves del primer piso.»

La Junta no tiene opiniones para el porvenir, y si las tiene, se las reserva; para la Junta, su misión ha terminado por completo.

La Junta después, sin excitaciones de nadie, respondiendo á la voz de un hombre de gran corazón y de gran inteligencia, extraño á la Junta, acordó que había llegado el momento de constituirse en Sociedad Mercantil, en tanto que se aprobase por el Gobierno la Ley de Sindicatos, que eran los moldes únicos que á nosotros nos convenían; cuya indicación fué aprobada por aclamación, por todos, absolutamente por todos los concurrentes.

El articulista cambia los términos afectuosos con que nos hemos dirigido en esta discusión por él motivada, empleando contra nosotros palabras y conceptos que no corresponden al lenguaje que venimos usando; hace tiempo que viene algo así como queriendo imponer la necesidad de su intervención en estas cosas del Sindicato.

Hace muy pocos días que se me anunciaba de nuevo que esos famosos artículos iban á publicarse. ¡Qué miedo!

¿En qué país estamos? Que pensara el Sindicato en constituirse como Sociedad Mercantil Anónima, y que estando pendiente esta constitución de una condición que no llegó á cumplirse, rehuýéramos la ocasión de levantar capital y

quedarnos constituidos el primer año como asociación de labradores y sujetos á la Ley de Asociaciones, con la libertad de tomar más tarde la actitud que estimásemos conveniente, ¿qué le va en esto á quien nada tiene que ver con una Sociedad que no maneja capital de nadie, y mucho menos de quien no es asociado, ni tiene capital en ella, ni con la Sociedad tiene que ver en poco ni en mucho?

Envuelto en la capa de empirismos, hay quien busca la intervención en nuestros asuntos. Por los tonos de autoridad ¿habla el Ministro de Hacienda? ¿Qué teorías legales son esas, dichas en tono de maestro, de que no pueda nadie constituirse en una forma legal cualquiera, y dejar el campo preparado para que sin más preliminares pueda adoptarse, cuando las circunstancias lo hagan oportuno, la actitud que crea más conveniente? Así como de la propia manera la sociedad que empieza con tres socios, pueda tener tres mil cuando las circunstancias lo aconsejen? No es el caso citar artículos del Código de Comercio, sino número de barriles, elementos de vida que no acuden á todos los llamamientos, Sr. Articulista.

¡Qué manera de presentar las cuestiones tiene el autor de esos artículos, y con qué escasa memoria hace uso de conversaciones que no tiene ningún derecho á llevar al público!

Dije entonces cosa bien distinta; dije entonces, que la aspiración que me guiaba era que en su día, si las circunstancias fueran favorables, quedase en definitiva constituido el Sindicato en Sociedad anónima; que todo mi afán era que no se personalice esta Sociedad, ni «estuviera mi nombre unido á este movimiento, para siempre», sino que viniera el Sindicato á sujetarse á moldes tan distintos y severos, que las personas significasen poco, y que marchara como el Banco de España, la Compañía Fives Lille y otras que se encontraban en ese caso. ¡Qué cosa tan distinta! En esto, como en todo, parece que se trata de tomar las cosas al revés, dándonos sentido diametralmente opuesto al que tuvieron.

De las palabras maisonantes puede V. hacer colección aparte; la cifra de un millón de chelines es notoriamente un error de imprenta, pero no lo es, lo cual no trata de decir como cumplía, que habiéndose cargado muchas veces con baja de diez chelines y con quince otras, el millón ciento veinte mil entre barriles y cajas, suponiendo una baja por lo menos de cinco chelines por tonelada, á lo que hay que añadir la baja del 10 por 100 de capa, hacen un total de 436.500 pesetas, que dan por resultado, que en toda la producción el barril tuviera 39 céntimos de beneficio que para los del Sindicato ha sido, por ser más barata la carga, de 49 céntimos.

¿Estamos conformes? Bien, pues pasemos á otro asunto.

Aquí, señor, en vez de emplear palabras, que no admito, y aún quedando solo con el beneficio de los fletes, en un año en el que en Valencia, Dénia, Málaga y aun en Italia, etc., ha existido más carga y más demanda de tonelaje, y aquí mas oferta de barriles, probaría, no fijándose en cosas pequeñas, sino dando la cifra verdad y exacta, que aparte de esos errores ha existido un enorme beneficio, que todo el mundo debe aplaudir y que V. que trata de estas cuestiones, siendo imparcial, ha debido aplaudir el primero.

Debe ocuparse de como con los errores cometidos y confesados, con contrariedad y con luchas y

en el mismo día que publicó su primer artículo aumentaba la confianza en nosotros, aumentaba número de barriles, y en una Junta que revisó solemnidad extraordinaria se conviene en la necesidad de constituir considerable capital, empezando á cubrirse en aquel acto con crecido número de acciones.

Entre la opinión del que en esos términos contesta á las palabras corteses con que en este asunto nos dirigimos, á pesar de la mala voluntad que esos escritos revelan para nosotros, y la opinión de los asociados al Sindicato, que aplauden y sancionan nuestras gestiones y depositan en el sindicato su confianza, optamos por las segundas y á ellas seguiremos solo atentos en lo sucesivo.

Hasta otra, suyo afectísimo,

SIXTO ESPINOSA.

FRANCISCO II.

5 DE DICIEMBRE.

Dos años de reinado en sus 18 de existencia, regidos por un carácter débil y enfermizo, no son condiciones para que el hijo de Enrique II de Francia y Catalina de Médicis pasara á la Historia, si este desfavor no lo debiera á los que se encargaron de gobernar en su nombre.

Habia nacido Francisco II en Fontainebleau, en 19 de Enero de 1543, y á los quince años le casaron con la reina de Escocia, María Estuardo. Al año siguiente subió al trono Francisco II, por muerte de su padre, supestando su voluntad en todo á los Guises, tíos de su mujer, quienes aprovecharon esta circunstancia para cumplir sus ambiciones y vengar sus rencoras.

Las persecuciones contra los hugonotes, fueron más encarnizadas que nunca, empezando con el suplicio de Ana de Bourg y terminando con el asesinato de Renandio, que apoyado por el príncipe de Condé, se había puesto al frente de una conspiración para acabar con aquel nocivo poderío de los tíos del rey.

Querían los conjurados apoderarse en Bois del cardenal de Guisa y su hermano, pero al ser descubierto el intento no solo fué asesinado el jefe y cogido su cadáver, sino también ahorcados todos los cómplices y sospechosos.

Al morir Francisco II en Orleans, en 5 de Diciembre de 1560, sin que la nación tuviera que agradecerle más que la ordenanza real instituyendo el correo y la introducción del tabaco, hecha por el embajador Juan Nicot, los ministros y la reina madre cambiaron de conducta para congratularse con el pueblo, engañándole como hasta entonces le engañaron con la enfermedad del soberano.

Aquel rey sin vicios, según sus aduladores, y sin virtudes, según sus enemigos, padecía desde niño una afección del temporal, y la familia hizo creer que había muerto casi de repente y envenenado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS DOS ESPIRITUS

PARA FR. CASTO PARADÉS, ERUDITO Y ELOCUENTE PREDICADOR.

El espíritu de la Materia
El espíritu de la construcción.

He leído con fruición ¿porqué no decirlo? el magnífico artículo que con el título «Es el hombre solo materia?», me ha dedicado. No encuentro palabras para elogiarlo como se merece. El estilo, las imágenes, la habilidad dialectica, la exquisita suavidad con que se apodera usted de frases mías, el rigor con que me ataca y si brio con que defiende V. la gran abstracción metafísica, desde las trincheras de la escolástica acreditan una vez más sus altas dotes de polemista, ante las que me inclino respetuosamente. Reciba mi enhorabuena, que lo cortés no quita lo valiente. Y ahora, después de pagar tributo á la justicia, salto sobre mi caballo (no pollino), abrazo mi lanza y con el pensamiento puesto en mi adorada Dulcinea (la verdad),

voy á ver si asalto esas trincheras tan gallardamente defendidas por V. «El espíritu de la materia». Permítame que haga mias estas palabras de Pio IX, aplicándolas no á la sociedad actual, como las aplicó el que antes de ser papa se llamaba Mastai Ferreti, si no á la cuestión que discutimos; ¡Es espíritu de la materia! esto es la resultante de la vida, de la actividad orgánica en funciones, la manifestación de la energía universal, la fuerza resultante de las acciones y reacciones corpóreas, la vibración de la materia, la potencia vital traduciendo en hechos, eso es el espíritu y lo demás no es nada.

Si los escolásticos fueran lógicos, debían haber admitido un espíritu para los animales, pues en ellos hay sensaciones, inteligencia y voluntad, si bien no tan perfectibles como en el hombre. El mamífero tiene un instinto á veces tan sutil, que casi pudiera llamarse inteligencia.

No quiero hablar de las maravillosas proezas del perro Barry del monte de San Bernardo que salvó la vida á más de treinta viajeros extraviados y azotados por la ventisca en los Alpes y cuyo cuerpo más respetable que el de todos los guerreros (porque no mató y sí dió la vida) se conserva en el museo de Berna, no quiero hablar de los admirables trabajos del castor de la abeja y de la hormiga, ni del instinto de asociación de los monjes, que organizan su defensa contra los búfalos con igual pericia táctica que los más expertos militares ni de la maravillosa intuición de los quiropteros que matan á los vampiros haciendo así una sabia selección en su raza que debiera ser imitada por los modernos estadistas en lo que se refiere á los caciques, politiquillos, ladrones de levita y demás chapuceros; no quiero tampoco hablar á V. de ciertas opiniones sobre la sensibilidad y voluntad de las plantas, etc. Basta á mi propósito la afirmación de que el hombre se distingue solo del animal por la mayor perfección de su cerebro y la articulación de sus ideas por el lenguaje y que de ser Vds. lógicos debían haber reconocido un alma á ciertas especies á las que se la niegan.

Volviendo atrás para probar mi tesis, afirmo que el espíritu no tiene vida independiente, sino que se hace al compás del cuerpo: que la materia es lo esencial, el verdadero yo y el espíritu una resultante de la materia transformada y educada.

Solo la educación crea el espíritu, dice Kant, trocando al hombre de bestia en ser moral. ¿Y esos fenómenos que se llaman sensibilidad, inteligencia, voluntad, conciencia, me dirá V. que son?

Manifestaciones de esa energía resultante de la materia. Esta energía es una, con formas tan varias como las mismas de la materia.

La materia es una, en el volcán en el mar, en los ojos de una hermosa mujer.

La energía es una también en la función cerebral, en la locomotriz es la nerviosa.

De cada órgano sano y equilibrado sale un latido de esa energía que con los órganos vive con ellos cambia y con ellos se perturba. Esa energía se desequilibra con los órganos, enferma con ellos, con ellos se atrofia y paraliza. Los órganos tienen su Patología y su Terapéutica. La energía también.

El sentimiento se educa, educando el sistema nervioso, el cerebro tiene su higiene y su economía, la voluntad se crea, se mejora, se robustece, vigorizando armónicamente los órganos y las funciones.

Si hay algo en el hombre, casi divino por su poder, es la voluntad, que no es otra cosa que la energía cerebral resultante del equilibrio orgánico, encadenando y rigiendo á la materia.

Arquímides pedía una palanca para mover el mundo. Eso es la voluntad.

Por eso los hombres más grandes son los que posean lo que pudiéramos llamar ideas-dinámicas ó ideas-fuerzas, esto es ideas que tienden á hacerlas en el acto, materia, vida y realidad.

¡Qué hermoso es aquello de querer y poder!

¿Sabeis por qué triunfó Cristo? Pues porque tan pronto como forjó

en su cerebro la magnífica idea de la igualdad humana y de la fraternidad, las puso en práctica, y con su ejemplo dió un martillazo á las cadenas y otro á los ídolos.

De un cerebro sano sostenido por un estómago bien alimentado, salen ideas fantásticas. De un cerebro atormentado por el hambre brota el anarquismo.

No ha oído V. decir que berriga llena á Dios alaba?

El valor, la resolución, la fé, la voluntad, son una resultante de la salud y esta es un corolario de la nutrición y la fuerza orgánica.

El pueblo que tiene una clara noción de la realidad, y que es el más grande filósofo del mundo porque basa su filosofía en la experiencia, dice á cada paso: ¡Que poco espíritu tiene cuando vé á una persona apocada, débil, vacilante, que lleva en los lácios músculos, el esigma orgánico de la impotencia y en el rostro amarillo la triste pincelada de la anemia.

Y es que el pueblo comprende que el espíritu es el cuerpo en cuanto vive, actúa, crea, piensa, quiere, se expande y reproduce en este inmenso laboratorio de energía que llamamos Naturaleza. La idea, no es idea si no se materializa.

Ningun legislador ha pensado jamás en penar las ideas criminales, sino á los actos materiales punibles en los que se revela el propósito de delinquir. Tan es el espíritu, un producto de la vida orgánica que como ella, cambia, aumenta, disminuye en intensidad (energía) y en extensión (forma).

Antójaseme que es modo de rollo de goma comprimido que se vá dilatando con la edad, para volver luego á su primitivo estado...

El espíritu vá metido en la célula germinal embrionaria, torna en la niñez forma de instinto en la pubertad, forma de fantasía en la madurez, forma de razón en la vejez, se modifica como el cuerpo.

Hay excepciones gloriosas de ancianos de admirable energía, pero confirman la regla.

La forma orgánica, agotada por el gasto vital y por el tiempo lleva á ese espíritu de que V. habla, igual agotamiento á través del cual se vislumbra la siniestra imagen de la inercia, de la impotencia y de la muerte.

El espíritu cae herido al mismo tiempo que la materia. Mina los nervios, la neurosis y al mismo tiempo en el cerebro empieza su obra sombría, la locura. Evidentemente el alcohol la sangre y perturba al mismo tiempo la razón.

Un brusco sacudimiento en la materia provoca irremediablemente igual sacudida en el cerebro.

¡Pobre rey de la creación á quien bastan unas cuantas noches de orgía y un poco de zumo de la vida, para convertir en el más abyecto de los mamíferos robándole eso que V. llama espíritu!

Un hombre probo, ilustradísimo rodeado del aura social, con un porvenir risueño ante los ojos se vé invadido de perniciosos flecos.

Laten sus sienas, se ofusca su razón, la corriente de fuego que abraza sus venas, lleva su acción destructora al cerebro.

Y aquel hombre bueno, inteligente, cristiano, patriota y caballero, bajo la influencia irresistible de la materia fabricitante, se salta la tapa de los sesos. ¿Dónde estaba en aquel momento trágico su espíritu?

Si lo principal arrastra á lo accesorio, ¿por qué el espíritu, en esos casos, no hace callar á la materia?

Un hombre de inabarcable moralidad, acostumbrado á administrar grandes capitales y á ver imposible montones de oro, roba un día la caja de caudales entregada á su custodia; y la roba, no porque sus necesidades

hayan aumentado, sino porque una fuerza irresistible le impulse á ello.

¿Qué se ha hecho de su espíritu? ¿Que de su conciencia? La conciencia (digamos de paso) no es la intimidad permanente del espíritu consigo mismo, por que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. La conciencia es la certeza de nuestra vida, el dominio de la razón sobre nuestros actos. Un enfermo, un loco, un apasionado, no tienen conciencia. La infracción voluntaria ó casual de un deber orgánico, perturba la conciencia. Entonces sobreviene el remordimiento, que no es otra cosa que una sensación de malestar físico, reflejada del cerebro. Ya sabe V. que hay ciertas enfermedades impropia- mente llamadas mentales, como la melancolía, el pesimismo, la hipocondría, la misantropía, que González Serrano llama «Ictericia del espíritu». ¿Es esto cierto? No. Enfermedad «sine materia» no existe. Si fuera espiritual la lesión ó el dolor, espiritual debe ser el remedio. ¿Cómo curar los enfermos nerviosos de un hipocondriaco? Habla V. á su espíritu. Nada. Pero póngase V. á contar cuentos de Bocaccio ó á bailar peteneras delante de él.

Y si por acaso no cesara la tensión de sus nervios, haga V. sonar junto á su oído un conjunto de sonidos armónicos, en forma de melodía; hágale V. oír á Beethoven, á Mozart, ó Schubert y llevar á V. á aquel sistema nervioso un tónico eficaz: la dulce sensación de la materia vibrante que calma y adormece la materia enferma.

Fernando VI, hipocondriaco por la muerte de Bárbara de Braganza, encontrabámas alivio á su tristeza, en las vibraciones melódicas del májico violín de Farinelli que en las sábanas exortaciones del P. Rabago. ¿Dónde está el espíritu, capáz de eso?

Yo no soy médico, pero tengo la buena cualidad de ser curioso: he leído de todo un poco y como dicen que tengo una memoria feliz (el único talento de los tontos, según Rousseau) puedo demostrar á V. que todo estado de esos que por costumbre llamamos morales, tiene su justificación, su origen y su proceso en la materia.

La ciencia, que en materias de fé tiene una despreocupación sublime, ha calificado de nerviosismos los éxtasis de Santa Teresa (escritora ilustre, la primera del mundo en el género epistolario) y aunque un médico muy docto de Granada, el doctor Perales, intentó justificar esos éxtasis en el supranaturalismo, salió mal parado en la conuenda, pues no probó su tesis.

El doctor Dumás, no vé en el Hamlet de Shakespeare, sino un caso clínico; y los sabios, pícaros y excépticos, han destruido muchas leyendas de santidad y misticismo, probando que solo eran nerviosismos y trastornos hepáticos.

Caigo enfermo: junto á mi lecho están mi familia, mis amigos, mis compañeros. Todos me prodigan consuelos, elevan oraciones, tratan de alejar de mi perturbado cerebro la idea de la gravedad de mi dolencia. Todo es en vano. El microbio ha puesto sus larvas en mi organismo y lo vá envenenando lentamente.

Surge de pronto un hombre de ciencia, me pulsa, examina los síntomas del mal, me receta un producto material anti tóxico, mata el microbio y me salva. ¿Quién me ha curado? ¿El espíritu de aquel hombre? No: el remedio material que oportunamente me aplicó (non medicina, sed remediis curari). Y ese remedio curó mi materia y me devuelve lo que iba á perder irremediamente, (la energía, ó el espíritu, según V.)

Si el espíritu es una sustancia simple, inmutable, independiente de la materia, no estará sujeto á las alteraciones de los órganos, ni á la influencia de los climas.

Ese yo, inmutable según V., muda á cada paso de forma, como las serpientes de piel.

Una sorpresa, un gran dolor físico, una perturbación cerebral, cambian radicalmente el carácter, que no es otra cosa que la revelación del espíritu en actos externos. El yo varía con la alimentación, con el régimen de vida, con el medio social, con la diversa entidad del trabajo, con la temperatura, etc.

Una ley física, la temperatura, basta para causar una revolución en la política, en la moral, en el derecho y en la historia.

Unos cuantos grados más ó menos de calor, bastan para causar un trastorno en el organismo social y político.

Eso que V. llama espíritu, además de ser un producto de la educación y el medio social, cambia con el medio físico.

Recuerde V. la historia de los godos. Aquellos bárbaros, rudos, selváticos, sóbrios, guerreros, vienen á España.

A los cincuenta años, han perdido su espíritu primitivo. El clima los ha afeminado, el calor los ha enervado,

la vida muelle los ha hecho viciosos y enclenques y aquellos vigorosos hijos del Rhin, del Danubio y de la Scitia que antes lo avasallaban todo con el empuje de su brazo, vienen á acelar, sumisos y cobardes, los abusos y demasías de los obispos en las famosas concilios de Toledo.

El espíritu es la nada, porque lo simple, lo incorpóreo, lo intangible, no es nada si no se revela materialmente.

El espíritu no es eterno, sino mudable, accidental, como hijo que es de la materia. El supremo Hacedor creó primero la materia, (hombre viene de humus, que significa tierra) y cuando esta estuvo formada soplo (según la tradición) é infundió en ella el espíritu. Como que lo primero y sustancial en los seres, es la forma, la materia, la vida. Ese es el verdadero yo, no el yo ni su famosa identidad, verdadera esflange metafísica que trae lotos á los mismos metafísicos, y de la que ha dicho donosamente Fichte: «El «yo, es un sueño en el sueño mismo soñado». Una advertencia antes de seguir adelante. Yo no he pensado siempre como ahora pienso; mientras mi yo intelectual ó espiritual (como V. quiera), estuvo sujeto á la rutina académica, mi horizonte científico (de cuyo estrecho) se redujo á lo que mis ojos veían en el libro de texto; ya que también no podía hacer otra cosa, pues en las Universidades españolas hay una Aduana que impide la libre circulación de la razón científica. Fuí estudiante de Metafísica con el inolvidable España, y fui escolástico; fui alumno de Mañon y abominé del matrimonio civil y del pase regio y de la desamortización; estudié con mi queridísimo maestro Leal de Ibarra el Derecho Penal, y fui como él espiritualista; estudié historia con el sabio Brieva, y entonces sostuve que Felipe II fué el mejor rey de España y Carlos III el peor. Aquel yo, no era el verdadero yo. Aquí yo era un yo acomodaticio, impuesto por la necesidad de acabar una carrera y de estudiar lo poco que sé. Rompí el yugo, me emancipé de la tutela, tiré las andaderas de la ciencia oficial, y héme aquí, padre Paradis, hecho un churriguero Volteriano (como me llamó un sabio cébrigo de Granada) pero creyendo en la verdad, en la justicia y en Dios, aunque no crea en el espíritu de los escolásticos. Si, amigo D. Castro; el espíritu de la materia es un hijo de la materia. Nosotros, unos animales más perfectibles que los demás. El yo metafísico, una entelequia. Digamos con Bossuet: Solo Dios es grande, hermanos míos.

Hasta otro día en que hablaremos del espíritu de contradicción,

PASCUAL SANTACRUZ.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc. Servicio camareado y economías. GACETILLAS. Los funerales de ayer.

A la hora anunciada se celebraron ayer por la mañana en la iglesia de Santo Domingo, los funerales en sufragio del alma del que en vida fué nuestro querido amigo particular D. Sebastian Perez Garcia (q. e. p. d.)

El templo se hallaba todo colgado de negro, y en la nave central, delante del altar mayor, se levantaba un magnífico catafalco de tres cuerpos, rodeado de cirios y blandones.

La misa de Requiem la dijo el R. P. Domingo Gonzalez Mohiz ayudado por sus compañeros Fray Pedro Orajás como diácono y Fray Francisco Zapico como subdiácono.

Oció esta ceremonia religiosa la capilla de la Catedral dirigida por D. Juan Pulido, cantando la misa del maestro Soriano.

La iglesia se hallaba totalmente llena de amigos políticos y particulares del finado; en los bancos del convite oficial tomaron asiento las comisiones del Ayuntamiento y Diputación Provincial, figurando en la primera los Sres. Alcalde, Moreno Gallego, Burgos Tamarit, Perez Lopez y Trugillo Torres, y en la segunda los Sres. Presidente y Vicepresidente de la Diputación Provincial D. Manuel Martinez y D. José Batillas Presidente de la Comisión Provincial D. José Espinar, y los diputados señores Enciso, Cassinello Garcia (D. A.) Gallego y Secretario Sr. Tena.

La presidencia la ocupó el hermano del finado D. Pio Abdón Perez,

que tenía á su derecha al Gobernador interino Sr. Franco y al Senador D. Guillermo Ver los, y á su izquierda al Presidente de la Diputación y á D. Eduardo Rodrigo Sanz, Secretario de Cámara de ese obispado.

En los asientos laterales, aparte de infinidad de connotadísimas personas de Almería, que no detallamos por no incurrir en omisiones involuntarias, tomaron asiento los que figuraban en las comisiones de los pueblos de la provincia, entre ellas las de Huércal, Alhama, Nacimiento, Tabernas, Gérgal, Gádor, Viator, Pechina, Alhaja, Fina, Terque, Alsodux, Huéijia, Alicún, Roquetas, etc., etc.

Los funerales celebrados ayer fueron una verdadera manifestación de duelo, una demostración palpable de que el recuerdo del difunto vive aún en los corazones de sus muchos amigos, sin que el tiempo sea bastante á entibiar ese recuerdo.

Alf fueron cuantos con la amistad del muerto se honraban en vida; era el único tributo que á su memoria podían rendir, y con su presencia en el solemne y triste acto celebrado ayer en la iglesia de Santo Domingo, dieron una prueba fehaciente de lo arraigado que quedan en los corazones los afectos que ciertos hombres inspiran á sus semejantes.

Audiencia Provincial.

La vista de la causa por Jurados que habia señalada ayer en esta Audiencia contra Francisco Herrera For- niles, acusado del delito de homicidio, fué suspendida por enfermedad y ausencia del acusador privado.

Guero contra el tífus.

Están de moda los sueros como agentes terapéuticos. El último descubrimiento sirve para el tífus, y su descubridor ha sido el doctor Chantemesse. Dicho sabio médico ha administrado el flamante suero á los pacientes, de ellos han curado todos aquellos á quienes fué hecha la inyección antes del octavo día después de iniciada la calentura. De los restantes solo seis sucumbieron.

La importancia del descubrimiento del doctor Chantemesse no necesita encarecimiento si se considera que, hasta ahora, la mortalidad de enfermos tratados por los proadmi- nientos en uso era de 32 por 100.

El Sr. Salmerón.

Se dice que vendrá á Almería á últimos del mes actual ó primeros del entrante, nuestro paisano el eminente republicano D. Nicolás Salmerón.

Nos alegráramos que se confirme la noticia, para tener nuevamente la honra de ver entre nosotros á tan ilustre hombre público gloria de España.

Siempre con éxito.

siempre triunfando, consolidando su antigua fama los selectos vinos, marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Juegos Florales.

Se ha publicado el programa de los Juegos Florales que han de verificarse en Zaragoza el próximo año 1902 con motivo de las famosas fiestas del Pilar.

Están dedicados á todas las regiones españolas y á los españoles y lusitanos de América.

El plazo para la presentación de trabajos terminará el 15 de Septiembre del citado año.

Reclamado.

Ha sido detenido en término de Huéijia, por la Guardia civil, Rafael Martinez Ramon, reclamado por el Juz Municipal de aquel pueblo por el delito de lesiones.

Piiza de toros.

La notable compañía acróbata que dirijen los Sres. Agustini y Llave, prepara una función variada y nueva en esta capital, para el próximo domingo.

Enlace.

En la villa de Adra han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Horten la Guillen Espejo y nuestro amigo D. Antonio Soler Liduena.

Desearnos á los nuevos esposos muchas felicidades.

La línea de Moreda.

Hoy, como ya hemos dicho, llegará á Daifontes el Presidente del Comité de la Compañía del Sur, nuestro amigo D. Ivo Bosch, al que acompaña su hermano D. Bartolomé, los ingenieros de la Compañía y el senador por Granada Sr. Conde de Benalúa.

La compañía ha publicado unos carteles anunciando el viaje de Madrid á Granada, cuyo viaje se hace en seis horas menos que hoy, apesar de que desde Daifontes á Granada se pasa el trayecto en coches.

La forma y los precios del viaje por la nueva línea, son como sigue: Tren expreso todos los miércoles, siendo la duración del viaje 15 horas. Sale de Madrid á las 8'20 m., llega á Daifontes á las 9'22 m. y los viajeros en coche á Granada á las 11'22.

Tren correo diario que hace el via-

je en 18 horas. Sale de Madrid á las 9'40 y llega á Daifontes á las 2 de la tarde y los viajeros á Granada en coche á las 4.

Precios: en primera clase 61 pesetas; en segunda, 47'0 y en tercera, 30'45.

En lo que se refiere al cuadro de marcha y precios desde Almería á Daifontes, aún no podemos decir nada, porque dicho cuadro se ha enviado para su aprobación á la Dirección General de Obras Públicas.

La inauguración de la línea en su primer trozo es ya un hecho, pues hoy con la presencia de D. Ivo Bosch y los que le acompañan, quedará inaugurada.

Al servicio público se abrirá muy en breve.

Juguete cómico

Hemos recibido un ejemplar del juguete cómico «Peripecias», escrito en Jerez por D. Ricardo de Luque y Fernandez y estrenado en el «Liceo Jerezano» la noche del día 1.º del corriente.

Dicho trabajo literario aunque adolece de algunos defectos, demuestra las aptitudes del autor para los trabajos dedicados á la escena, facultades que aumentará con el estudio y una labor constante encaminada á subsanar errores y equivocaciones.

Agradecemos al Sr. Luque Fernandez el envío que se ha servido hacernos.

Adjudicaciones.

Ayer tarde á las cuatro se celebró en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar el servicio de alumbrado de petróleo en los barrios extremos de la capital durante el próximo año de 1902, habiéndose rematado dicha subasta provisionalmente á favor de D. Juan Ruano Poveda que se compromete á prestar aquel servicio en la cantidad de 3980 pesetas.

Teatro Circo Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía del Sr. Orta, son las que siguen:

- 1.ª sección, «Gigantes y cabezudos» 2.ª sección, «Maria de los Angeles» 3.ª sección, «Los niños llorones» 4.ª sección, «Caramelo».

En libertad.

Ha sido puesto en libertad el preso de esta cárcel, Francisco Martin Fernandez.

El alumbrado.

Desde hace varias noches se viene notando que el alumbrado público es bastante escaso, hasta el punto que el Paseo del Principe, centro de la capital, estaba anteayer casi á oscuras.

Las quejas son continuas por dicha causa, esperando que el Director de la fábrica del gas, dará órdenes á sus dependientes para que aumenten algo más la fuerza del alumbrado. Sin querer causar molestias, damos este aviso al Sr. Gil.

La fiesta del árbol.

Adelantan los preparativos que se vienen haciendo para llevar á cabo la fiesta del árbol.

El reputado profesor de música D. Adolfo Montero está escribiendo la música de un himno que cantarán los niños el día de la fiesta, siendo la letra original del profesor D. Juan Moreno Ayala.

Probablemente asistirán al acto los gremios obreros con sus estandartes.

El Director y profesor del Instituto, respectivamente, D. Enrique Bonisana y D. Rafael Vazquez, han aceptado el encargo que se les ha hecho, al primero de dirigir la palabra á los escolares el día de la fiesta, propósito de esta, y al segundo de escribir el texto de la hoja que alusiva á la festividad se repartirá á los niños.

Subastas.

Para el día 19 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha señalado en el Ayuntamiento la subasta de los arbitrios de la casa manzana y manzana de cerdos y para el 29 á la misma hora la de las de masas y casetas.

Mala ortografía.

Es la observada en algunos letrados de calles.

Creemos que esto dice muy mal de la cultura, y es de esperar se den las ordenes para que desaparezcan aquellas.

Ajustes.

La comisión liquidadora del Batallón Provisional de Puerto Rico, número 4, participa á esta Alcaidía estar terminados los ajustes del soldado que perteneció á dicho cuerpo José Cazorla Sanchez, cuyo individuo puede reclamar expresados alcances.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Principa á (Alto del Sr. Idias)

PREVÉ Y EVITARAS

Mejor es prevenir que lamentar: así, el que conoce las inmensas ventajas del Licor del Este de Olive lo usa á diario, porque está seguro de no padecer jamás de la boca.

Do un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos**, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídale siempre **ELIXIR Saiz de Carlos** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

PARA PASEO.

Se vende una buena góndola, ligera y de nueva construcción. También se vende un caballo tordo. En esta imprenta darán razón.

Juzgado municipal.

DIA 4

NACIMIENTOS

Pedro Martínez Gonzalez, Juan Andujar Ramon, Juan Montes Segura.

DEFUNCIONES.

Francisco Carretero Hernandez, María Burgos Parra, Luis Jimenez Soler.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Salud recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos tambien que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.
Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis dias postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á Vdes. atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH

Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza á desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofositos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídale siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franquisa



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campou, Virgen del Mar.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 6 de diciembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Caste y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campou, Virgen del Mar.

VENTAS DE UVA.

Londres 3, 5'30 t.

Vapor «Ulloa»: Correa, 8/3; Santiago 21, 10/6; 22, 10/6; 23, 10/6; 24, 10/6; 25, 11/1; Isabel, 8/9; San Pedro, 9/6; Jorge 54, 9/3; 56, 9/1; 57, 9/3; Lopez, 6/1; Josefa, 7/1.

Vapor «Corinthia»: S. C., 4/9; Guillermo, 16/1.

VALDERRAMA Y C.^a

PATATA COLORADA

de Santander para siembra.

A 7'25 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se venden en el almacén de coloniales de

D. Juan Saez Casco, 3 y 5, PLAZA DE SAN SEASTIAN, 3 Y 5



DE FABRA

Desencanto.

Madrid 4, 8.

El descalabro sufrido por las armas inglesas en Villiersdorp, que en los primeros momentos habia sido presentado como un triunfo por el ministerio de la Guerra, ha constituido un terrible desencanto para los partidarios más intransigentes de la lucha, por haberles convencido de la mala fé con que viene procediendo el gobierno al recibir y comunicar los partes de la campaña.

Pasaportes.

(A las 9.)

Desde 1.º de Enero del año próximo serán obligatorios los pasaportes para pasar á las colonias inglesas del Africa del Sur. A los extranjeros se les concederá este documento con intervención de los representantes de sus naciones respectivas. Estos pasaportes solo servirán para desembarcar libremente, pues para trasladarse á otros puntos, será necesaria nueva autorización.

Prohibición.

(A las 10.)

El gobierno inglés ha hecho recordar en las últimas revistas de comisario, la prohibición de las ordenanzas respecto á que los militares tomen parte en «meetings» ó manifestaciones que puedan tener carácter político.

Mensaje de Roosevelt.

(A las 12.)

Ya se conoce en sus principales puntos, el Mensaje

que el presidente de los Estados Unidos va á dirigir al Congreso (ambas Cámaras).

Comienza tributando un homenaje á la memoria de Mac-Kinley.

Dedica frases de elogio á la difunta reina Victoria de Inglaterra y á la Emperatriz Federico de Alemania.

Aconseja la necesidad de la adopción de medidas enérgicas contra los anarquistas.

Se felicita de la estabilidad en los negocios que se advierte en los Estados Unidos.

Indica que sería poco prudente modificar los aranceles de Aduana.

Recomienda el fomento de la marina mercante.

Afirma que la situación, tanto de Puerto Rico como de Hawai, es satisfactoria.

Consagra algunos párrafos á la cuestión de Cuba, diciendo que ha mejorado la situación.

Recomienda la reducción de los aranceles cubanos.

Hablando de Filipinas confiesa que la solución del problema es más difícil de lo que se supone.

Manifiesta que las negociaciones relativas al Canal interoceánico han tenido un carácter amistoso, y atendiendo á la doctrina de Monroe, declara que ninguna nación europea tiene derecho de inmiscuirse en nada que sea contrario á aquella.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.)

En el Congreso.—El pago en oro.

Madrid 3, 20.

En el Congreso ha continuado hoy el debate sobre el pago en oro.

Se presentó una proposición incidental contra el decreto del ministro.

Los jefes de las minorías explicaron su voto.

El Sr. Sagasta aconsejó á la minoría votara en contra de la proposición incidental, desechándose ésta por 113 votos contra 63.

Algunos ministeriales han votado en contra del ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, absteniéndose de votar los amigos del Sr. Canalejas y otros.

Bautizo del Infante.

(A las 20'40.)

Hoy se ha celebrado en Palacio el bautizo del Infante, hijo de la Princesa de Asturias.

Asistió el elemento oficial. La Reina vestía un elegante traje gris perla.

El Obispo de Sion bautizó al Infante.

Por el alma de D. Sebastian Perez.

(A las 21.)

En la iglesia de San Sebastian de esta Corte, se celebrarán mañana misas por el alma del Senador D. Sebastian Perez.

Ferro-carril de Berja.

(A las 22.)

En breve se aprobará en el Senado el proyecto del ferro-carril de Berja á Almería.

Intento de dimisión.

(A las 23.)

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz intentó dimitir hoy en el Congreso desde el banco azul.

No lo hizo porque el señor Sagasta se lo impidió tirándole de la levita.

DE AYER

Firma de la Reina.

Madrid 4, 15.

La Regente ha firmado hoy los decretos concediendo cruces á varios oficiales fallecidos en campaña y otros expedientes de recompensas de Guerra y Marina.

Tambien ha firmado el decreto que concede la Gran Cruz del Mérito Naval al Presidente de la República del Perú.

En el Congreso.

(A las 18.)

En el Congreso ha continuado hoy la discusión del presupuesto de Guerra, resumiendo los discursos de la discusión el ministro de la Guerra general Weyler.

Negativa de Urzaiz.—Voto particular.

(A las 19.)

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz niegase en absoluto á la concesión de ciertos económicos con los azucareros.

Los individuos de la comisión de presupuestos que tienen la representación de las regiones azucareras, formularán voto particular en el Congreso contra el señor Urzaiz, por su actitud con los azucareros.

Jefatura.

(A las 20.)

Indicase para la jefatura de los republicanos federales al Sr. Benot.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-20.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 90-00.
Londres á la vista, 35-30.
París á la vista, 40-50.

Gran premio

(A las 21.)

El Comité encargado de adjudicar los premios de la institución Nobel, concederá uno por trabajos literarios de 187.500 francos al gran dramaturgo español D. José Echegaray.

En el Senado.

(A las 22.)

Hoy ha hecho una denuncia en el Senado el Sr. Casals relativa á supuestos abusos que se cometen en Fernando Póo.

Se ha acordado enviar un juez especial que esclarezca la verdad.

PERUPEN.

ACADEMIA.

Dirigida por D. Emilio de Miguel se ha abierto al público en la calle de Almazor beja, núm. 3, una academia para la enseñanza práctica de la Teneduría de libros por partida doble, conocimientos de correspondencia comercial, cálculos mercantiles etc.

Las horas de clase son de 7 y media á 9 de la mañana, 6 iguales horas de la noche, para facilidad de los alumnos que tengan ocupaciones ó empleos que les impidan asistir á otras horas.

Recomendamos al público este nuevo centro de enseñanza, pues en la contabilidad encontrará un sistema nuevo y puramente práctico, por el que queda el alumno perfectamente impuesto, lo cual no se consigue solamente con los estudios teóricos.

SUBASTA DE MINERALES.

Mina «Venus Amante»

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el DIA DIEZ DE DICIEMBRE, á las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes á la 3.ª varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los dias, de 11 de la mañana á dos de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios á que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor á quien se le adjudiquen los minerales, queda obligado á ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer día y á disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que tambien se expresa en el mismo para atender á los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales á la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

Figuras de barro

para Navidad

Se acaba de recibir un bonito surtido de nacimientos y demás figuras, propias para la estación que se aproxima.

Perfumería Inglesa, PRINCIPE 21, ALMERIA

Interesante

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Ulibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no desimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

Aviso importante

P. de Laroque, Pescadores, 7.

No dejes de visitar este nuevo establecimiento de ferreteria donde encontrareis el hierro, acero, herramientas de minas, herrajes superiores y todas clases de materiales de construcción á precios muy ventajosos.

7.—Pescadores.—7.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestris Lot, inertos en uva de barco, rosada y molinera encabezados. Para informes, pue, den dirigirse á José Garcia Fornieles.

Para regalo

Se pueden proporcionar barriles de 25 libras uva de toda confianza. Para informes, casa D. Pedro Aleman, Granada 35.

J Moncada

CONSULTA DIARIA.

Gabinete especial para reconocimientos y tratamiento de las enfermedades de la matriz. Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala núm. 4.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL ALGUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAFES Y CHOCOLATES

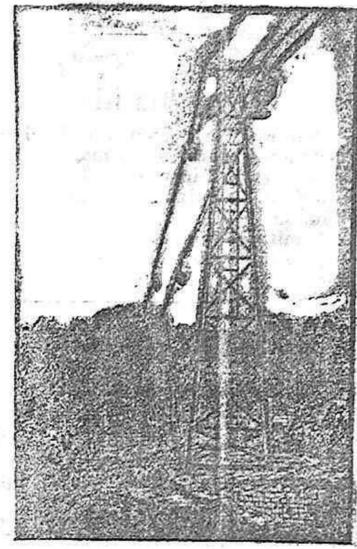
DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—27 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle vna. 6. Informar en...



TRANVIAS AEROS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia}
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Monterde.
Agente: D. Pedro Vota, López Falcón, 1, Almería.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

GARGANTA VOZ Y SUSA
PASTILLAS DE STYHAN
Recomendada contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, etc. etc. que produce el Tumor y el Edema de las Vías Faringeas, ASOGAR, DOS, PROFESORAS Y GANAPORAS para facilitar la emision de la voz. Exigir en el estuche el nombre de Adm. DIZIAS Farmacéutico en PARIS.

Los lectores de este Boletín que deseen probar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con cajitas, sin ella y á la vainilla.
Exigir el nombre Benedictinos y los escudos de la orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GRANDE
SEVILLA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR para el estómago y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del cansado.
1.^a calidad 1,50 pes. botella.—2.^a 1,25

De venta en las buenas perfumerías.

FRANCÉS,

Aritmética y Cálculos Mercantiles.—Letra inglesa.—Partida doble.

EMILIO LACOSTE, PROF. REAL 36.

Se dan lecciones á domicilio.

PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

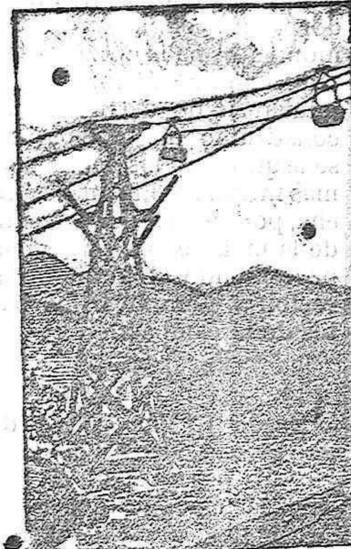
cognac, fino champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEQO"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas



Sociedad franco-española DE TRAMVIA, CARRERA Y TRAV AEROS

CAPITAL: 800.000 FRANCS

Fábrica en Bilbao (Brandio)

TRANVIAS AEROS

planos inclinados, transmisiones por cables

JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina

APARATO DE ENGANCHE

todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES, galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.

Telegramas: CABLES, Postierro-Franco.

Alc.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y

D. Antonio Falces Perez, ca páz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos á hipofosfitos.
ATALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, accionando á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulosis, Raquitismo, Anémias, y curando la lepra y el vigoar.—Reconstituyente larvado en las enfermedades de escrofulosis, catarros, diabetes, etc.—Se asegura infaliblemente en las farmacias.

Confites antiveneréos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, etcétera, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 19.—S. GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid y otras farmacias.

Pedid en todas partes las Pastillas de café con leche, marca DOS ANGELES. Son las mejores conocidas hasta el día.

Representante en Almería y provincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfarreros, 7.

